

ACTA DE EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES

REF: Concurso para la cobertura de cargos directivos de la Escuela Infantil y Sala de Juegos Multiedad de la Universidad Nacional de General Sarmiento en convenio con la Dirección General de Cultura y Educación de la Pcia. De Buenos Aires.

Expediente 10520/08

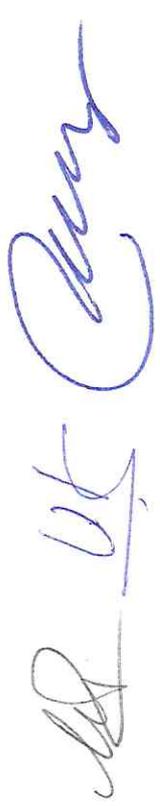
A los 18 días del mes de diciembre de dos mil dieciocho, siendo las 17 hs. en el Campus de la Universidad Nacional de General Sarmiento, sita en la calle J.M. Gutiérrez 1150, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires, se realiza el presente dictamen de selección que refiere a la evaluación de todas las candidatas presentadas al Concurso de Referencia: Concurso para la cobertura de tres cargos del equipo directivo de la Escuela Infantil y Sala de Juegos Multiedad de la Universidad Nacional de General Sarmiento en convenio con la Dirección General de Cultura y Educación de la Pcia. De Buenos Aires, de acuerdo a lo aprobado por Res. (VR-AR) N° 22070/18, ratificada por Res. (CS) N° 7041/18; estando presentes en este acto los miembros del Comité de Selección detallados a continuación: Verónica Kaufmann (presidente) y Elisa Spakowsky ambas integrantes titulares y Sandra Marsonetto miembro suplente que reemplazará a la titular Verónica Roldán quien indicó no poseer disponibilidad para participar, todos designados mediante Res. (CS) N° 7042/18 y personal de la Dirección de Desarrollo de Personal de la UNGS. Se deja constancia que han participado las veedoras Estela Amador y Paula Guzmán.

Los cargos objeto de concurso son tres, a saber:

- 1) Director/a
- 2) Vicedirector/a
- 3) Secretario/a

Los y las postulantes podían presentarse a más de un cargo en el momento de inscripción, por lo tanto, se detalla a continuación la nómina de inscriptos registrados en cada cargo:

Director/a



1. Gómez Miriam Susana
2. Anzani Sandra Patricia
3. Díaz Claudia Gabriela
4. Colombo Margarita
5. Morales Vanina Adriana
6. Tourón Lorena María
7. Scapolla Karina Alejandra
8. Juarez Lorena Carmen
9. Pedrani Carmen Alejandra
10. Pflüger Verónica Marcela
11. Pujals María Eugenia
12. Hirsch Camila
13. Peyrano Gabriela Alejandra
14. Martinez Argibay María Cecilia
15. Moreno Alicia Mabel

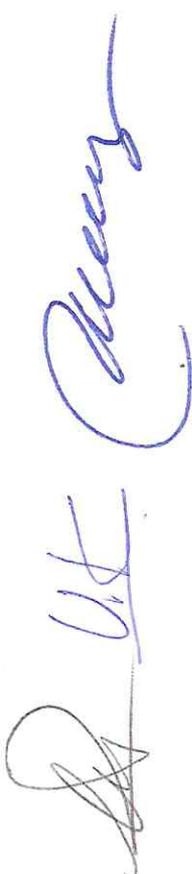
Vicedirector/a

1. Albornóz Sheila Edith
2. Anzani Sandra Patricia
3. Baqué Débora Leda Rosa
4. Cinirella Viviana Mónica
5. Colombo Margarita
6. Díaz Claudia Gabriela
7. Díaz Mónica Graciela
8. Gómez Miriam Susana
9. Hirsch Camila
10. Juarez Lorena Carmen
11. Martínez Argibay María Cecilia
12. Molina María Florencia
13. Morales Vanina Adriana

14. Pedrani Carmen Alejandra
15. Pérez Gabriela Noemí
16. Pflüger Verónica Marcela
17. Pujals María Eugenia
18. Scapolla Karina Alejandra
19. Tourón Lorena María

Secretario/a

1. Albornoz Sheila Edith
2. Anzani Sandra Patricia
3. Cinirella Viviana Mónica
4. Díaz Claudia Gabriela
5. Díaz Mónica Graciela
6. Gómez Miriam Susana
7. Hirsch Camila
8. Juárez Lorena Carmen
9. Lombardi Patricia
10. Lucero María del Carmen
11. Macías Romina Nathalia
12. Martínez Argibay María Cecilia
13. Mérida Biasoni Laura Mabel
14. Molina María Florencia
15. Morales Vanina Adriana
16. Pérez Gabriela Noemí
17. Peyrano Gabriela Alejandra
18. Pflüger Verónica Marcela
19. Pujals María Eugenia
20. Rodríguez Roxana
21. Scapolla Karina Alejandra
22. Spena María Valeria
23. Tourón Lorena María

The image shows three distinct handwritten signatures in blue ink, positioned vertically along the left margin of the page. The top signature is a large, flowing cursive script. The middle signature is shorter and more compact. The bottom signature is the most stylized, featuring sharp, angular lines and a prominent loop at the end.

El día 03 de diciembre, el jurado procedió a realizar la evaluación de antecedentes de acuerdo a lo establecido en el punto 5.3 de la Res. (VR-AR) N° 22070/18, ratificada por Res. (CS) N° 7041/18, emitiendo actas con la nómina de aspirantes que reúnen y que no reúnen los requisitos mínimos para acceder a las siguientes instancias de evaluación. Se deja constancia que todas las postulantes avanzaron a la siguiente instancia.

Los días 13, 17 y 18 de diciembre tuvieron lugar los coloquios.

- a) A continuación se realiza una síntesis sobre la valoración de antecedentes y coloquios:

Se deja constancia que Peyrano Gabriela Alejandra, Macías Romina Nathalia y Colombo Margarita no se presentan a la instancia de coloquio.

LUCERO, María del Carmen

Se postula al cargo de Secretaria/o.

Cuenta con formación ya que es profesora de nivel inicial, cursó un año de un postítulo en educación maternal el que no pudo retomar por discontinuidad de la carrera y asistió a cursos varios vinculados a la formación como docente y algunos vinculantes al cargo de secretaria en particular. Posee experiencia como docente y actualmente se desempeña como Secretaria.

Indica que le interesa mucho el proyecto de la Escuela Infantil y se emociona al mencionar los beneficios que otorga a estudiantes y personal. Refiere que sólo se presenta a Secretaria ya que no quiere improvisar y se siente más capacitada para ese cargo.

Centra su propuesta de trabajo en la mejora de la comunicación estableciendo canales y nuevas estrategias de articulación con las familias.

Al consultarle sobre la situación cotidiana insiste en la necesidad de asignación de responsabilidades y roles, aportando desde el equipo directivo una revisión constante de todos los aspectos para la mejora. Indica correctamente la importancia de la planificación de actividades lúdicas y de aprendizaje durante el tiempo de descanso.

Expresa correctamente la importancia de la articulación de la ElySJM con el resto de los sectores y espacios de la UNGS.

Durante su discurso en pocas oportunidades se referencia como parte de un equipo, propone un accionar más solitario.

Por lo expuesto Cumple con el perfil requerido para formar parte del equipo directivo de la ElySJM

CINIRELLA, Viviana

Se postula a los cargos de Vicedirector/a y Secretaria/o.

Cuenta con formación y experiencia. Es profesora de enseñanza preescolar, y tiene otros estudios en curso que no resultan vinculantes al cargo. Actualmente se desempeña como Directora. Sin embargo no se postula al cargo de Directora al ser consultada sobre los motivos no se expresa claramente. Prefiere el cargo de Vice directora y no cuenta con experiencia como secretaria en el sistema educativo

Realiza una presentación poco clara y confusa por momentos dado que no responde de manera concreta a las consultas del jurado.

Plantea como un desafío el trabajo con los niños de 45 días a 3 años ya que no tiene experiencia en Jardín Maternal.

Refiere a una capacitación que realiza sobre educación emocional. No manifiesta una postura crítica hacia este enfoque.

Por lo expuesto no cumple con el perfil requerido para formar parte del equipo directivo de la ElySJM

SPENA, María Valeria

Se postula al cargo de Secretaria/o.

Cuenta con formación y experiencia como docente y preceptora. Es profesora de nivel inicial y realizó una especialización en jardín maternal. Si bien no posee experiencia en cargos de coordinación, se consideró que era interesante brindar la oportunidad de avanzar a la instancia de coloquio dado que al ser docente de la ElySJM posee un conocimiento específico que resulta importante rescatar.



Expresa que el proyecto de la ElySJM le aportó mucho crecimiento y que cree que esta oportunidad le permitiría crecer de otro modo ya que accedería a un cargo de coordinación.

Durante todo el coloquio, evidenció cierta dificultad para expresar de manera clara y concreta sus ideas.

Posee poco conocimiento sobre la reglamentación general y los procedimientos necesarios para el cumplimiento de tramitaciones administrativas fundamentales para el cumplimiento del rol de Secretaria.

El conocimiento con que cuenta por ser preceptora de la ElySJM, no se visualizó durante el coloquio como un elemento que permitiera reconocer problemáticas concretas, identificar articulaciones necesarias y realizar propuestas contextualizadas.

Por lo expuesto no cumple con el perfil requerido para formar parte del equipo directivo de la ElySJM

RODRIGUEZ Roxana

Se postula al cargo de Secretaria

Cuenta con formación y experiencia. Es profesora de educación inicial y licenciada en educación inicial. Actualmente se desempeña como Maestra de Maternal y se desempeñó como directora de tercera categoría (con sala a cargo)

Indica su interés en la propuesta mencionando la importancia de la comunicación y el lugar del secretario como mediador entre el equipo de conducción y los docentes. Sin embargo, no profundiza cuando se le pregunta sobre la articulación entre la EI y SJM y las restantes Unidades de la UNGS.

Posee poco conocimiento sobre la reglamentación general y los procedimientos necesarios para el cumplimiento de tramitaciones administrativas fundamentales para el cumplimiento del rol de Secretaria.

No profundiza sobre una propuesta pedagógica de la manera esperada para el cumplimiento del rol de Secretaria.

Por lo expuesto no cumple con el perfil requerido para formar parte del equipo directivo de la ElySJM

PEREZ, Gabriela

Se postula al cargo de Vicedirector/a y Secretaria/o.

Cuenta con formación y experiencia como docente. Es profesora en educación inicial. Si bien no posee experiencia en cargos de coordinación, se consideró que era interesante brindar la oportunidad de avanzar a la instancia de coloquio dado que al ser docente de la ElySJM posee un conocimiento específico que resulta importante rescatar.

Durante su exposición en el marco del coloquio, no logra aportar una mirada desde la perspectiva de conducción.

No logra profundizar sobre las particularidades y responsabilidades de los cargos a los que se postula.

En cuanto a la situación cotidiana, elabora sus propuestas de intervención en torno al acompañamiento a las docentes sin incorporar otras prácticas.

El conocimiento con que cuenta por ser docente de la ElySJM, no se visualizó durante el coloquio como un elemento que permitiera reconocer problemáticas concretas, identificar articulaciones necesarias y realizar propuestas contextualizadas.

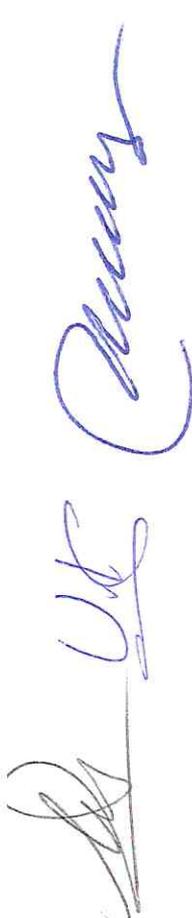
Por lo expuesto no cumple con el perfil requerido para formar parte del equipo directivo de la ElySJM

MOLINA, María Florencia

Se postula al cargo de Vicedirector/a y Secretaria/o.

Posee formación y experiencia. Es profesora de educación preescolar, abogada y está cursando la licenciatura en educación.

Su experiencia como secretaria es en institución de gestión privada y por lo tanto el alcance de las responsabilidades es diferente. Confirma no poseer conocimiento de normativa y de procedimientos específicos pero asume que son cuestiones que puede aprender fácilmente. Por otro lado y por una cuestión de organización familiar, duda de poder ocupar el cargo de Vicedirectora que prevé una carga horaria por la tarde noche, más allá de ser



el cargo que más le atrae en cuanto a desafío profesional. En caso de ser propuesta para ocupar el cargo, indica que tendría que pensarlo.

Demuestra haber profundizado el contenido del proyecto institucional de la ElySJM aunque no realiza aportes significativos.

Por lo expuesto no cumple con el perfil requerido para formar parte del equipo directivo de la ElySJM

BAQUÉ, Débora

Se postula al cargo de Vicedirectora.

Posee formación y experiencia. Es profesora en educación preescolar, está cursando la licenciatura en ciencias de la educación. Actualmente se desempeña como inspectora de nivel inicial. Es directora titular en uso de licencia.

La postulante resulta muy clara en su exposición. Elabora propuestas concretas y se reconoce que posee una clara idea del proyecto institucional.

Profundiza en propuestas sólidas y contundentes.

Teniendo en cuenta su cargo actual el jurado interroga sobre las razones por las cuales no se presenta al cargo de Directora. La postulante plantea que elige el cargo de vicedirectora teniendo en cuenta la franja horaria de este cargo, expresando la intención de compatibilizar ambas funciones.

La convocatoria plantea que *“el horario de desarrollo de las actividades del vicedirector es de 14.30 a 22.15 con disponibilidad para la cobertura de horarios previos al indicado”*. Asimismo el art. 279. Inc 16 del Reglamento General de las Instituciones Educativas de la Provincia de Buenos Aires, decreto 2299/11 refiere a que *“ los inspectores de enseñanza, en el marco de sus actividades específicas, sus respectivas competencias y las instancias organizativas que integran deberán: cumplir su carga horaria de 7 hs diarias de manera continua y simultánea con el horario de funcionamiento de los establecimientos a su cargo”* En este sentido esta comisión evaluadora entiende que no se cumple con el requisito de disponibilidad horaria requerida para el cumplimiento de la función de vicedirector.

ALBORNOZ, Sheila

Se postula a los cargos de Vicedirector/a y Secretaria/o.

Cuenta con formación y experiencia como docente. Es profesora de educación inicial. Si bien no posee experiencia en cargos de coordinación, se consideró que era interesante brindar la oportunidad de avanzar a la instancia de coloquio dado que al ser docente de la EIySJM posee un conocimiento específico que resulta importante rescatar.

Durante su exposición en el marco del coloquio, no logra profundizar sobre las particularidades y responsabilidades de los cargos a los que se postula. De ambos cargos, indica que le resulta más interesante el cargo de Vicedirectora.

En cuanto a la situación cotidiana, elabora sus propuestas de intervención en torno al acompañamiento a las docentes sin profundizar en otras propuestas.

El conocimiento con que cuenta por ser docente de la EIySJM, no se visualizó durante el coloquio como un elemento que permitiera reconocer problemáticas concretas, identificar articulaciones necesarias y realizar propuestas contextualizadas.

Por lo expuesto no cumple con el perfil requerido para formar parte del equipo directivo de la EIySJM

HIRSCH, Camila

Se postula a los cargos de Directora/a, Vicedirector/a y Secretaria/o.

Posee formación y experiencia. Es profesora de nivel inicial, licenciada y profesora en ciencias de la educación. Se encuentra cursando la diplomatura superior en gestión educativa. Se desempeña como profesora en la formación docente, y se ha desempeñado como coordinadora de proyectos diversos. Indica que si bien no cuenta con experiencia, los cargos que más le atraen son el de directora y el de vicedirectora ya que posee un fuerte interés en el desarrollo de responsabilidades pedagógico didácticas; y si bien también se postula al cargo de Secretaria, es el cargo que más se aleja del interés indicado.

Realiza una exposición muy clara y sólida en la que refleja conocimiento del proyecto institucional. Profundiza correctamente aportando propuestas pedagógicas resaltando la necesidad de establecer un diagnóstico previo,

mediante entrevistas con distintos actores institucionales, análisis de documentación y registros y la observación directa, de forma tal de conocer las necesidades de la escuela y de ese modo establecer acciones concretas.

En cuanto a la situación cotidiana, insiste en la importancia de establecer roles bien definidos y una planificación de las distintas actividades.

Indica como otro aspecto clave la escritura del proyecto institucional. Rescata la participación de los involucrados, pero reconoce la necesidad de asumir la responsabilidad de escritura del mismo

Otro aspecto interesante sobre el que profundiza es la estructura de delegación que es importante construir en el marco del trabajo conjunto del equipo directivo.

Por lo expuesto Cumple con el perfil requerido para formar parte del equipo directivo de la EIySJM

MÉRIDA BIASONI, Laura Mabel

Se postula al cargo de Secretaria/o.

Posee formación y experiencia. Es profesora de educación inicial, licenciada en psicología y está cursando una especialización en terapia cognitiva. Actualmente se desempeña como Secretaria en un jardín de la zona.

Durante el coloquio no logra profundizar en una propuesta concreta que permita evaluar su conocimiento del proyecto institucional de la EIySJM y su aporte pedagógico en particular.

Responde de manera genérica y sus respuestas resultan ambiguas. En relación con sus aportes profesionales al cargo de secretaria no logra una articulación que enriquezca la tarea del equipo de conducción.

Por lo expuesto no cumple con el perfil requerido para formar parte del equipo directivo de la EIySJM

MARTINEZ ARGIBAY, María Cecilia

Se postula a los cargos de Director/a, Vicedirector/a y Secretaria/o.

Es profesora de Educación inicial y asistió a cursos varios vinculados a la formación como docente, en cuanto a experiencia se desempeñó 5 años como

docente en la Escuela Infantil de la UNGS y no posee experiencia en cargos jerárquicos.

Expresa que su experiencia en la EIySJM la enriqueció como docente y lo desplegado en la UNGS pudo implementarlo en otras escuelas.

Indica que si bien no posee experiencia en cargos de conducción, le interesa comenzar el camino por eso cree que el cargo de Vicedirectora o Secretaria serían mejores para ella; sin embargo está dispuesta a aprender y conformar el equipo de trabajo.

Indica, teniendo en cuenta el conocimiento de la EIySJM, como una necesidad de mejora, la organización del horario de ingreso de los niños de la tarde, sin embargo no profundiza en la especificidad de la problemática en cada ciclo y la propuesta se centra sólo en los niños que ingresan.

Indica claramente la importancia de la articulación con la Universidad a través de la figura del Asesor y con la comunidad a través de organizaciones, miembros de la comunidad, familias, etc. reconociendo que la EI surge de un convenio entre la Universidad y la Dirección General de Cultura y educación y como tal se ajusta a la normativa vigente. Sin embargo el conocimiento con que cuenta por haber sido docente de la EIySJM, no se visualizó durante el coloquio como un elemento que permitiera reconocer problemáticas concretas, identificar articulaciones necesarias y superadoras así como realizar propuestas contextualizadas.

Por lo expuesto no cumple con el perfil requerido para formar parte del equipo directivo de la EIySJM

MORENO, Alicia Mabel

Se postula al cargo de Director/a.

En cuanto a formación posee el título de profesora de enseñanza preescolar y cursó un año de la licenciatura en nivel inicial como así también asistió a algunos cursos. Actualmente se desempeña como directora y con anterioridad también se desempeñó en cargos directivos.

Conoce el proyecto institucional ya que leyó materiales; expresa de manera correcta las particularidades de la EI, mencionando la importancia de la articulación con los distintos espacios de la UNGS y reconociendo que la EI surge de un convenio entre la Universidad y la Dirección General de Cultura y educación y como tal se ajusta a la normativa vigente, sin embargo no profundiza en la propuesta pedagógica.

Resalta del proyecto que se indican las características del ambiente en la que la tarea pedagógica se llevará adelante.

En caso de ser la directora realizaría un diagnóstico, dialogar con el personal, solicitar asesoramiento sin embargo no logra profundizar en acciones concretas vinculadas a la tarea y contextualizadas en esta institución.

Por lo expuesto no cumple con el perfil requerido para formar parte del equipo directivo de la ElySJM

GOMEZ, Miriam

Se postula a los cargos de Director/a, Vicedirector/a y Secretaria/o.

Se desempeñó 7 años como Vicedirectora de la ElySJM y actualmente es Directora de una escuela de la provincia. En cuanto a su formación indica haber realizado cursos sin embargo no lo indicó en formulario de inscripción.

Realiza un detalle de como fue el comienzo de la ElySJM por haber sido parte. Todas sus respuestas refieren a lo realizado sin aportar una nueva mirada que replantee la necesidad de nuevas prácticas.

No logró mencionar ningún desafío desde el punto de vista pedagógico solo menciona la importancia de la escritura de las experiencias como posible material de investigación sin especificar propósitos ni temáticas.

Reconoce el aporte que la articulación con la Universidad le otorga a la Escuela en relación con la formación del equipo docente.

En cuanto al cargo que prefiere, le resulta indistinto dado que según su concepción al ser un equipo todas tienen responsabilidades de coordinación y por lo tanto no tendría preferencias, sin embargo indica que la dirección podría ejercerla por poseer experiencia en el cargo, la Vicedirección por no

poseer inconvenientes con el horario nocturno y la Secretaría por haber desarrollado las actividades propias del cargo siendo directora.

Por lo expuesto no cumple con el perfil requerido para formar parte del equipo directivo de la ElySJM

ANZANI, Sandra:

Se postula a los cargos de Director/a, Vicedirector/a y Secretaria/o.

Cuenta con formación ya que es profesora de nivel inicial y profesora especializada en jardín maternal y cuenta con material aprobadas de la licenciatura de Ciencias de la Educación. Posee experiencia como docente. Si bien no posee experiencia en cargos de coordinación, se consideró que era interesante brindar la oportunidad de avanzar a la instancia de coloquio dado que al ser docente de la ElySJM posee un conocimiento específico que resulta importante rescatar.

Indica que le gustaría el cargo de Vicedirección para acompañar a la Dirección. En relación al cargo de Secretaria indica que conoce en términos generales las especificidades de la tarea por haberse preparado para el concurso pero nunca se desempeñó en un cargo de Secretaria, por lo tanto desconoce las prácticas concretas de la función.

En relación a la situación cotidiana plantea una situación imposible de implementar dado que requeriría de más docentes de las que están en la Escuela. Al reconocer la imposibilidad de la implementación de su propuesta, menciona lo que efectivamente ocurre sin aportar una mirada crítica o propositiva.

Por lo expuesto no cumple con el perfil requerido para formar parte del equipo directivo de la ElySJM

DIAZ, Claudia Gabriela

Se postula a los cargos de Director/a, Vicedirector/a y Secretaria/o.

Posee formación específica ya que es profesora de nivel inicial, posee especialización en jardín maternal y es licenciada en educación inicial. Posee experiencia ya que actualmente se desempeña como Directora en Jardín de la

Handwritten signatures in blue ink on the left margin. The top signature is a large, stylized cursive signature. Below it is a smaller signature that appears to be 'UK'. At the bottom is another signature, possibly 'RA'.

zona. Se desempeñó como docente provisional en el turno vespertino de la Sala de Juegos Multiedad.

Le gustaría formar parte del equipo, por lo cual elige los cargos de Vicedirectora y Secretaria ya que considera que hay personas que se han postulado que poseen más experiencia que ella para ocupar el cargo de Directora

En cuanto a la situación cotidiana, indica que son los docentes los que le darían información para resolver la situación. Un posible abordaje es que se divida a los niños, algunos días estarían en comedor, otros días en sala. Sin embargo al decirlo se plantea que las salas no están preparadas para que se coma allí dado que luego también deberán descansar en el mismo lugar. No queda clara por lo tanto la propuesta.

Detalla muy bien las posibilidades de articulación con el resto de los sectores de la Universidad. Indica la importancia de articular con otras organizaciones de la comunidad como escuelas primarias.

El conocimiento con que cuenta por haber sido docente de la SJM, no se visualizó durante el coloquio como un elemento que permitiera reconocer problemáticas concretas, identificar articulaciones necesarias y realizar propuestas contextualizadas.

Por lo expuesto puede cumplir con el perfil requerido para formar parte del equipo directivo de la EIySJM

LOMBARDI, Patricia

Se postula al cargo de Secretaria/o.

En cuanto a formación y desarrollo laboral posee antecedentes vinculados al campo psicológico destacándose su vasta experiencia en cuanto al trabajo con las familias.

Es consciente que no posee experiencia específica pero expresa que posee características de personalidad que son compatibles con el desarrollo del rol y muchas ganas de aprender, sin embargo al preguntarle como aplicaría sus conocimientos a alguna actividad propia del rol de Secretario responde correctamente tanto en el campo normativo como pedagógico.

Se destaca que posee conocimiento sobre el contenido del proyecto de la Escuela Infantil y menciona correctamente las articulaciones tanto al interior como hacia el exterior de la Escuela.

Por lo expuesto podría cumplir con el perfil requerido para formar parte del equipo directivo de la ElySJM. Este jurado considera que dicho desempeño requiere en una primera etapa, del asesoramiento del equipo directivo

DIAZ, Mónica Graciela

Se postula a los cargos de Vicedirector/a y Secretaria/o.

En cuanto a formación es profesora de educación preescolar y bibliotecaria escolar también posee postítulo en informática educativa. Posee experiencia como secretaria.

Indica que se desempeñó un año en la ElySJM dato que omitió incorporar en el formulario de inscripción.

A pesar de haber desempeñado, durante un año, el cargo de preceptora en la EI no pudo expresar con claridad la estructura de la misma ni de la Sala de Juegos Multiedad.

Con respecto a los roles a los que se postula, no logra avanzar sobre las acciones concretas previstas para los mismos. Del mismo modo es poco clara para expresar las relaciones de articulación con la Universidad y la Dirección General de Cultura y Educación.

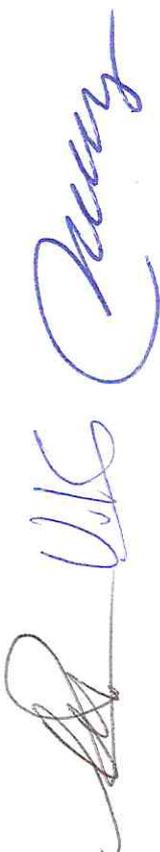
En relación con la situación cotidiana presentada, en su análisis no logra identificar el carácter pedagógico que sustenta las mismas, ni la particularidad que representa dicho momento.

Por lo expuesto no cumple con el perfil requerido para formar parte del equipo directivo de la ElySJM

MORALES, Vanina Adriana

Se postula a los cargos de Director/a, Vicedirector/a y Secretario/a.

Es maestra especializada en nivel inicial y actualmente es coordinadora en un turno en un Centro de Desarrollo Infantil.



Indica que todos los cargos le interesan pero considera que está en mejores condiciones para ocupar el cargo de Vicedirección y Secretaria.

Demuestra poco conocimiento del proyecto institucional. No profundiza en propuestas pedagógicas como tampoco en desafíos institucionales.

No posee experiencia en la gestión administrativa,

Por lo expuesto no cumple con el perfil requerido para formar parte del equipo directivo de la ElySJM

TOURON, Lorena María

Se postula a los cargos de Director/a, Vicedirector/a y Secretario/a.

Posee formación y experiencia, actualmente se desempeña como docente de sala de 5 y es coordinadora en el marco del programa provincial "Patios abiertos". También se desempeñó como directora de nivel inicial y llevó adelante tareas de secretaría.

Demuestra conocer el proyecto institucional reconociendo fundamentalmente la pertinencia del trabajo en salas multiedad. Comenta haber realizado cursos en relación a esta temática aunque nunca tuvo la oportunidad de ponerlo en práctica. Realiza una adecuada resolución de la situación cotidiana, indicando la importancia de la distribución de roles y la evaluación permanente de las prácticas.

Reconoce la importancia de escribir el proyecto y los procedimientos que se llevaran adelante.

Señala correctamente las particularidades de la articulación con la Universidad y con la Dirección General de Cultura y Educación.

Por lo expuesto Cumple con el perfil requerido para formar parte del equipo directivo de la ElySJM.

SCAPOLLA, Karina Alejandra

Se postula a los cargos de Director/a, Vicedirector/a y Secretario/a.

Posee formación específica ya que es profesora de educación inicial, realizó una especialización en intervención temprana, tiene formación en coach educativo y es licenciada en psicología. Actualmente se desempeña como

Vicedirectora en jardín municipal y toda su experiencia transita en dicha dependencia.

Si bien indica haber estudiado el proyecto no profundiza en cuestiones teóricas y/o pedagógicas.

Consulta y repregunta permanentemente al jurado cuestiones específicas de la organización de la ElySJM. Desconoce si la EI es subvencionada, demostrando no poseer información respecto al encuadre legal y a la particularidad organizativa del proyecto ElySJM. Desconoce la normativa vigente de la provincia de Buenos Aires y remite constantemente a su experiencia en el contexto municipal.

En relación a la situación cotidiana, plantea que no está previsto el horario de almuerzo de los docentes y no especifica ninguna cuestión vinculada a la planificación pedagógica.

Por lo expuesto no cumple con el perfil requerido para formar parte del equipo directivo de la ElySJM

JUÁREZ, Lorena Carmen

Se postula a los cargos de Director/a, Vicedirector/a y Secretario/a.

Posee formación ya que es profesora de educación preescolar y licenciada en educación inicial. Actualmente se encuentra realizando el postitulo Escuelas en red. Asistió a varios cursos entre ellos el referido al Sistema único de novedades de Agentes. Tiene experiencia como Directora y Vicedirectora.

En cuanto a preferencias menciona sentirse cómoda en los tres cargos a los que se postula prefiriendo el cargo de directora sin embargo, expresa disposición para asumir los tres cargos contando con flexibilidad en la disponibilidad horaria.

Considerando la situación cotidiana, le parece q el tema debe encararse desde tres ejes: el normativo, el institucional y el sociocomunitario. Luego ante la consulta incorpora el aspecto curricular.

Reconoce la importancia de las articulaciones tanto internas como con la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia demostrando conocer el marco normativo y su contenido.

Handwritten signatures in blue ink on the left margin. The top signature is a cursive name, likely 'Lorena Carmen Juárez'. Below it is another signature, possibly 'LJK'. At the bottom is a large, stylized signature.

Frente a la pregunta del jurado en relación al postítulo Escuelas en Red, manifiesta desde una perspectiva crítica sus acuerdos y desacuerdos.

Por lo expuesto cumple con el perfil requerido para formar parte del equipo directivo de la EIySJM

PEDRANI, Carmen Alejandra

Se postula a los cargos de Director/a y Vicedirector/a

Es profesora de enseñanza preescolar. Actualmente se encuentra cursando tecnicatura y licenciatura en trabajo social. Posee una diplomatura en género, política y participación. Realizó cursos varios de capacitación y participó en proyectos de investigación siendo expositora en encuentros y jornadas. Cuenta como experiencia como directora.

Prefiere el cargo de directora y expresa tener amplia disponibilidad horaria no teniendo inconvenientes en desempeñarse algunos días en el turno tarde y vespertino.

Manifiesta un profundo conocimiento del ámbito universitario y su vinculación con la Escuela Infantil así como con su contexto.

Reconoce la importancia del asesor pedagógico e interpreta este lugar como una oportunidad y una mirada que permite puntos de encuentro. Plantea frente su inserción en la EI la necesidad de atender a la participación de todos los protagonistas, identificando la relación asimétrica y la responsabilidad concerniente al rol de directora. Señala la importancia del conocimiento de las familias para generar vínculos de confianza.

Responde con solvencia la situación cotidiana que se brindó para analizar. Menciona aspectos normativos, organizativos y pedagógicos explyándose en este último aspecto a través de propuestas concretas de acción. Lo mismo sucede en relación con el trabajo durante el turno vespertino.

Manifiesta una interesante propuesta de trabajo en torno a la interacción en pequeños grupos, a la multitarea y al uso del espacio.

Realiza una excelente propuesta de trabajo en relación a la ESI tanto para los niños y las niñas como para las familias.

Por lo expuesto Cumple con el perfil requerido para formar parte del equipo directivo de la ElySJM

PFLUGER, Verónica Marcela

Se postula a los cargos de Director/a, Vicedirector/a y Secretario/a. Es profesora para la enseñanza primaria y preescolar, diplomada superior en gestión de instituciones educativas, y se encuentra cursando la licenciatura en Psicología. Cuenta con experiencia como directora, coordinadora de talleres y docente tanto en primaria como en inicial.

Prefiere los cargos de directora y vicedirectora

Da cuenta de haber realizado una lectura profunda del proyecto de la escuela infantil y reconoce los desafíos que un cargo de coordinación en ella le implican. Se manifiesta dispuesta a aceptar estos desafíos ya que implican un crecimiento profesional.

Plantea como acción inicial en caso de acceder al cargo, la observación y la escucha para entender la realidad y entonces proponer acciones que deberían plasmarse en una planificación.

Al profundizar sobre la situación cotidiana, plantea como primer concepto que la situación de comedor es una situación de aprendizaje. Señala la necesidad de reconocer la diversidad. Indica además, que un aspecto interesante en relación a la situación cotidiana es la cuestión organizativa tanto en relación con el tiempo y el espacio como con aspectos educativos. Profundiza en los aspectos pedagógicos e indica la importancia de trabajar la grupalidad desde la individualidad.

Resalta la importancia del tejido de redes con otras instituciones y con la sociedad en general.

Identifica la potencialidad de las articulaciones al interior de la UNGS.

Por lo expuesto Cumple con el perfil requerido para formar parte del equipo directivo de la ElySJM

PUJALS, María Eugenia

Se postula a los cargos de Director/a, Vicedirector/a y Secretario/a.

En cuanto a formación es profesora especializada en educación inicial, Licenciada en educación inicial y posee un posgrado en informática educativa. Tiene experiencia como directora de nivel inicial siendo el único cargo directivo en la escuela.

Tiene preferencia por el cargo de directora, manifiesta que también podría asumir la Secretaría porque desarrolló esas funciones siendo directora.

En relación al proyecto de la EI y la SJM sus respuestas son muy ambiguas. Homóloga permanentemente la denominación escuela infantil y jardín de infantes. Frente a la pregunta del jurado en relación con esto no logra establecer una clara diferenciación entre ambas. Desconoce las estructuras curriculares de Jardín Maternal y de infantes de la provincia de Buenos Aires así como la especificidad de la SJM. En relación con la articulación interna con la Universidad no tiene una respuesta válida, en el mismo sentido no cuenta con los suficientes conocimientos en relación con la articulación con la provincia.

Por lo expuesto no cumple con el perfil requerido para formar parte del equipo directivo de la EIySJM

b) CRITERIOS TENIDOS EN CUENTA POR EL JURADO

Además de lo establecido en la Resolución (VR-AR) N° 22070/18, ratificada por Res. (CS) N° 7041/18 el jurado tuvo en cuenta las características particulares que la Universidad ha previsto para su Escuela Infantil y Sala de Juegos Multiedad, así como el desarrollo de estos años de funcionamiento, por lo cual se valoró en particular:

- Comprensión de las características de la EIySJM en el contexto universitario.
- La actitud de los postulantes, su disposición al diálogo y su capacidad para elaborar propuestas de mejora.
- Capacidad reflexiva en relación a aspectos no contemplados en el proyecto.
- Apertura hacia el conocimiento

- Predisposición para el trabajo en equipo.
- Capacidad de expresar acciones concretas propias de los roles a los que se postulan.
- Aprovechamiento de su propia experiencia profesional.
- En los casos que los postulantes se hayan presentado a más de un cargo, su propia preferencia que fue consultada en el marco del coloquio.

Se deja constancia que para formar parte del orden de mérito se consideró que el puntaje deberá superar el 60% del puntaje final.

Puntaje:

Nro.	Postulante	Evaluación		
	Apellido y nombre	Antecedentes 35%	Coloquio 65%	Puntaje final 100%
1	Albornoz, Sheila	25	25	50
2	Anzani Sandra	30	25	55
3	Baqué Debora			
4	Cinirella Viviana Mónica	30	25	55
5	Diaz Claudia Gabriela	30	25	55
6	Diaz Mónica Graciela	30	25	55
7	Gómez Miriam	30	25	55
8	Hirsch Camila	35	55	90
9	Juárez Lorena Carmen	30	55	85
10	Lombardi Patricia	32	45	77
11	Lucero María del Carmen	30	50	80
12	Martinez Argibay Ma. Cecilia	25	30	55
13	Merida Biasoni Laura Mabel	32	23	55
14	Molina, Maria Florencia	30	25	55
15	Morales Vanina Adriana	25	25	50
16	Moreno Alicia	30	25	55
17	Pedrani Carmen Alejandra	30	65	95
18	Perez, Gabriela Noemí	25	25	50
19	Pflugger, Verónica Marcela	31	49	80
20	Pujals, Maria Eugenia	30	20	50

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten initials in blue ink.

Handwritten signature in black ink.

21	Rodriguez Roxana	31	25	56
22	Scapolla Karina Alejandra	32	20	52
23	Spena, Maria Valeria	30	25	55
24	Touron Lorena María	30	55	85

c) ORDEN DE MÉRITO PARA LOS CARGOS CONCURSADOS.

Por todo lo anteriormente expuesto y por unanimidad, el orden de mérito para ocupar los cargos sujetos a concurso es el siguiente:

Directora

- 1) Pedrani Carmen Alejandra

Vicedirectora

- 1) Hirsch Camila
- 2) Touron Lorena María
- 3) Pfluger, Verónica Marcela

Secretaria

- 1) Juárez Lorena Carmen
- 2) Lucero María del Carmen
- 3) Lombardi Patricia

Verónica Kaufmann (presidente)

Sandra Marsonetto

Elisa Spakowsky

